



**ALCALDÍA DE PASTO**  
SECRETARÍA GENERAL  
Subsecretaría de Talento Humano

CIRCULAR

PARA: FUNCIONARIOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA  
DE: DESPACHO DEL ALCALDE - SUBSECRETARIA DE TALENTO HUMANO  
ASUNTO: POSTULACION para encargos en empleos en vacancias definitivas y temporales existentes en el nivel Central y Educativo.  
FECHA: abril 11 de 2016

Apreciados Funcionarios de Carrera Administrativa:

Continuando con el proceso de encargaturas, La Alcaldía Municipal de Pasto, en cumplimiento a lo determinado por los Artículos 24 y 25 de la Ley 909 de 2004 y 9 del Decreto 1227 de 2005, convoca a todos los funcionarios de carrera administrativa del sector Central y Secretaría de Educación de la Alcaldía de Pasto, para que manifiesten su interés de ser beneficiarios del derecho preferencial a ser encargados en las vacantes existentes en el nivel Central y Educativo.

El funcionario con derechos de carrera administrativa, deberá manifestar su intención de ser beneficiario mediante escrito presentado personalmente en la Subsecretaría de Talento Humano (Centro Administrativo CAM - ANGANOY) hasta las 6:00 p.m., del día lunes 18 de abril de 2016, indicando la ÚNICA vacante definitiva a la cual aspira ser encargado de conformidad con el cumplimiento estricto de los requisitos mínimos (**estudios experiencia y evaluación del desempeño**), perfiles y competencias laborales definidas para la vacante identificada en el Manual de Funciones y Competencias Laborales respectivo.

Una vez recepcionados los documentos de los postulantes, La Subsecretaría de Talento Humano estudiará las hojas de vida para verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos y publicará por el término de diez (10) días hábiles los actos administrativos, mediante los cuales se otorgan los encargos, con el objeto de garantizar los principios de igualdad, transparencia, publicidad y confiabilidad del Proceso.





**ALCALDÍA DE PASTO**  
SECRETARÍA GENERAL  
Subsecretaría de Talento Humano

CARGOS A PROVEER

EMPLEO A PROVEER	A	COD	GRADO	NIVEL	TIPO DE VACANCIA	REQUISITOS DEL CARGO	PROPOSITO PRINCIPAL
INSPECTOR POLICIA URBANO 2ª CATEGORÍA		234	04	CENTRAL	DEFINITIVA	Título Profesional de Abogado con tarjeta profesional.  Doce (12) meses de experiencia laboral.	Mantener y garantizar la seguridad y el orden público, investigando y sancionando las conductas que se constituyen en infracciones
SECRETARIA		440	18	EDUCACION	DEFINITIVA 1 VACANTE  TEMPORAL 1 VACANTE	Diploma de Bachiller en cualquier modalidad.  Certificado de curso de Secretariado.  Certificado de curso básico de informática, mínimo de sesenta (60) horas.  Doce (12) meses de experiencia relacionada	Complementar el accionar de las actividades institucionales de los niveles superiores para una eficaz y adecuada administración de información personal y documental interna y externa, y administrar con oportunidad y eficiencia la información de la institución o centro educativo, aplicando el Sistema de Gestión Documental.





## ALCALDÍA DE PASTO

SECRETARÍA GENERAL  
Subsecretaría de Talento Humano

AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	05	CENTRAL	DEFINITIVA	Diploma de Bachiller en cualquier modalidad  Seis (6) meses de experiencia laboral.	Realizar actividades de apoyo administrativo y complementar las caracterizadas en labores de ejecución en oficina que contribuya al correcto funcionamiento de la dependencia.
-------------------------	-----	----	---------	------------	---	--

Atentamente,

  
PEDRO VICENTE OBANDO ORDOÑEZ  
Alcalde Municipal de Pasto

  
MARIO ADOLFO DAVID ENRIQUEZ  
Subsecretario Talento Humano

Sonia Hernández Peña

